

**EL
DISPENSACIONALISMO:
SU DEFINICIÓN Y
DEFENSA**

por J F. McGahey

Edicions Cristianes Bibliques

- © Publicado con autorización de la revista "ADELPHOS (Hermandad)", de Uruguay.
- © 3a. Edición 1996. Difusora de Literatura Cristiana Fonamentalista (Catalunya-Espanya).
- © 4a. Edición 2003. Edicions Cristianes Bíbliques (Catalunya-Espanya).

-

El Dispensacionalismo es aquel sistema de interpretación de las Escrituras popularizado desde que fue presentado por la "Biblia Anotada de Scofield" y que ha sido calumniado desde que salió publicada esa preciosa Biblia.

En la década de los cuarenta apareció un libro titulado "La Profecía en la Iglesia", de la autoría de Oswald T. Allis, ya fallecido, que fue profesor en el Seminario Teológico Westminster. En avisos previos se daba a entender que la aparición de dicho libro haría por fuerza cesar la publicación de la "Biblia Anotada de Scofield". Era un ataque contra el sistema de interpretación establecido en la misma. Permítaseme decir que ahora, después de varias décadas de su publicación, son muy pocos los que han oído hablar acerca del libro del profesor Allis, pero que son muchos los que están familiarizados con la "Biblia Anotada de Scofield", que se vende en número creciente cada año.

A través de los años he leído la mayoría de ataques que han sido publicados contra la posición Dispensacional y habiendo evaluado el peso de sus argumentos a la luz de lo que dicen las Sagradas Escrituras, he decidido continuar como Dispensacionalista.

¿QUÉ SIGNIFICAMOS POR DISPENSACIONALISMO?

1. Veamos, en primer lugar, lo que no es.

Un ataque común contra la "Biblia Anotada de Scofield" y el sistema de interpretación conocido como Dispensacionalismo, es que se trata de un sistema que enseña más de un camino de salvación. El argumento extremo es uno que dice que tal sistema enseña nada menos que "siete diferentes caminos de salvación". Al reflexionar sobre tal acusación contra el Dispensacionalismo, a la luz que he asistido a Escuelas Fundamentalistas y que al presente enseño en una Escuela que acepta este sistema de interpretación, he llegado solo a dos conclusiones: (1) que tal acusación es debida a ignorancia por parte de las persona que formula el cargo, o (2) que es debida a un deliberado intento por parte de los opositores al Dispensacionalismo para tergiversar el significado real ante el público cristiano. Tengo conocimiento de hechos que tristemente confirman esto, lo cual, sin embargo, no es mi propósito ahora mostrarlo.

En cuanto a los que acusan al Dispensacionalismo por ignorancia, realmente no tienen excusa, pues ha sido escrito de manera más que suficiente que, en cuanto al camino de salvación, los Dispensacionalistas enseñan que en la estimación de Dios la salvación es por Gracia, por la Fe, en cada época y bajo cada dispensación. Nadie ha sido salvo aparte de la Gracia de Dios basada en la Obra Redentora del Señor Jesucristo. Nunca oí otra cosa en el Instituto Bíblico Moody o en el Seminario Teológico de Dallas. He enseñado en el Colegio Bíblico de Philadelphia durante los últimos dieciséis años y ninguna otra enseñanza relativa a la salvación salió de allí. El Doctor Mason ha estado enseñando en esa Escuela desde el año 1928 y se que él enseña lo mismo. Así que a los que me dicen que los Dispensacionalistas creen en más de una manera para ser salvos, les digo que sus acusaciones son debidas a su ignorancia.

Una cosa necesitamos enfatizar aquí sin embargo, pues en esto nuestros opositores se descarrían. Charles Hodge (un teólogo del sistema de interpretación conocido como "Teología del Pacto"), dice que el método de Dios, en cuanto a la administración del Pacto de Gracia y la responsabilidad del hombre a través de la historia ha sido siempre el mismo. Como he de demostrar más adelante, la responsabilidad

del hombre a través de la historia **no** ha sido siempre la misma; pero el señor Hodge dice que sí, que siempre ha sido el mismo Redentor, la misma fe, la misma luz, así como las verdades entendidas por el hombre tanto antes como después de la Cruz. Contestamos diciendo que, en cuanto se refiere a la estimación de Dios eso es cierto; pero en cuanto se refiere al punto vista de las responsabilidad humano, no lo es.

Dios profetizó la muerte de un Salvador, en el Antiguo Testamento. Dios lo reveló, pero los santos del Antiguo Testamento no tenían el pleno entendimiento de la Cruz del Señor Jesucristo, pues carecían de la iluminación necesaria para ello. No hubo pues un pleno entendimiento relacionado con dicho asunto antes de la muerte y resurrección de Jesucristo. Veamos unos pocos pasajes que demostrarán la validez de esta afirmación. Aclaremos antes que lo que estamos diciendo es que el hombre es salvado en cada Edad y bajo cada Dispensación por la Gracia de Dios y la Fe verdadera, pero que el contenido de la fe no ha sido siempre igual. Esto, creo, es fácil de entender, pues la Palabra de Dios es un desarrollo progresivo de la revelación de Su Verdad al hombre. Adam no tenía Biblia, Enoc y Abraham tampoco tenían Biblias. ¿Cómo pueden algunos decir que la responsabilidad del hombre a través de las Edades ha sido igual?

Tomemos el ejemplo de Abraham,: ¿cómo fue salvo? No dudamos que lo fue por la Gracia de Dios y por Fe verdadera. En Génesis 15.1-6 vemos a Abraham volviendo de la batalla con los reyes y como rehusó aceptar la ofrenda del rey de Sodoma. Tomó una posición de total dependencia de Dios y Dios lo recompensó con una revelación. Dios, el poseedor del Cielo y de la Tierra, se acerca a Abraham y le dice: *"yo soy tu escudo, y tu galardón sobremanera grande"*. Abraham le dice: *"Mira que no me has dado prole, y he aquí que es mi heredero uno nacido en mi casa"* (se trataba de Eliezer el damasceno). Pero Dios le contesta que no será ese su heredero, sino uno que saldría de sus entrañas. Abraham creyó a Dios y le fue contado por justicia. Dios aplicó allí el valor del Calvario a Abraham a causa de su fe, pero nótese el contenido de la fe de Abraham. No se nos dice que Abraham creyó allí en la obra terminada de Cristo. Si Abraham hubiera sabido de la sabido de la obra de Cristo y hubiera confiando en ella lo habría declarado justo. Eso es exactamente lo que dice Pablo en el capítulo cuatro de Romanos, donde hace esa distinción Dispensacional acerca

del contacto de Abraham con la fe y nuestro propio contacto con la fe. Todo el propósito del capítulo cuatro de Romanos es el de demostrar que Pablo no está enseñando ninguna nueva manera de salvación, sino que la salvación en el Antiguo Testamento era por la Gracia de Dios y por la Fe. Dice el apóstol: "*¿Qué, pues, diremos que halló Abraham nuestro padre según la carne? Que si Abraham fue justificado por la obras, tiene de qué gloriarse; mas no para con Dios. Porque ¿qué dice la Escritura? Y creyó Abraham a Dios, y le fue atribuido a justicia. Empero al que obra, no se le cuenta el salario por merced, sino por deuda. Mas al que no obra, pero cree en aquél que justifica al impío, la fe le es contada por justicia*". Y luego, en los versículos 16 y 17, Pablo nos da una descripción de la fe de Abraham: "*Por tanto es por la fe, para que sea por gracia; para que la promesa sea firme a toda simiente, no solamente al que es de la ley, mas también al que es de la fe de Abraham, el cual es padre de todos nosotros. (Como está escrito: Que por padre de muchas gentes te he puesto) delante de Dios, al cual creyó; el cual da vida a los muertos, y llama las cosas que no son, como las que son*". Dios habló a continuación a Abraham acerca de su hijo, y Abraham no tenía hijo. Dios está llamando las cosas que no son como si fuesen. Luego habla de la fe de Abraham y creo que esta es la declaración más notable acerca del asunto de la fe: "*El creyó en esperanza contra esperanza*". No había esperanza desde el punto de vista físico de Abraham y Sara en cuanto a tener un hijo, pues tenían 99 y 93 años respectivamente. "*El creyó en esperanza contra esperanza, para venir a ser padre de muchas gentes, conforme a lo que le había sido dicho: Así será tu simiente. Y no se enflaqueció en la fe, ni consideró su cuerpo ya muerto (siendo ya de casi cien años,) ni la matriz muerta de Sara; tampoco en la promesa de Dios dudó con desconfianza: antes fue esforzado en fe, dando gloria a Dios, plenamente convencido de que todo lo que había prometido, era también poderoso para hacerlo. Por lo cual también le fue atribuido a justicia*" (vs. 18-22). Como se ve, Pablo nos dice cual era en esa circunstancia el contenido de la fe de Abraham. Pero Dios tenía siempre delante el Calvario cuando trataba con el hombre y por ello, a medida que los hombres respondían en fe a la limitada revelación que tenían en el Antiguo Testamento, Dios aplicaba el valor del Calvario a esa fe. Así pues, Dios aplicó el valor del Calvario a la fe que tuvo Abraham en la promesa que Dios le dio acerca de tener un hijo. Nótese ahora que el apóstol sigue diciendo en los versículos 23 a 25: "*Y no solamente por él fue escrito que le haya*

sido imputado; sino también por nosotros, a quienes será imputado, esto es, a los que creemos en el que levantó de los muertos a Jesús Señor nuestro, el cual fue entregado por nuestros delitos, y resucitado para nuestra justificación".

Permítaseme citar otros dos pasajes, Mateo 16.21 y Lucas 18.31-34, que demuestran sin ninguna duda -y la posición no puede ser contradicha- que los discípulos, que eran los herederos de la revelación del Antiguo Testamento y que tuvieron el privilegio de estar bajo el ministerio de nuestro Señor por tres años, no sabían el profundo significado de la muerte y resurrección de Jesucristo hasta después de que ocurrió la resurrección. Cuando Pedro oyó por primera vez que Cristo iba a morir, dijo: *"Señor, ten compasión de ti: en ninguna manera esto te acontezca"*. El Señor le contestó: *"Quítate de delante de mí, Satanás; me eres escándalo; porque no entiendes lo que es de Dios sino lo que es de los hombres"* (Mt 16:22-23). En Lucas 18:31-34, se nos relata el último viaje de Jesús a Jerusalem, donde ocurriría la muerte del Mesías. El Señor dijo: *"He aquí subimos a Jerusalem, y serán cumplidas todas las cosas que fueron escritas por los profetas, del Hijo del hombre. Porque será entregado a las gentes, y será escarnecido, e injuriado, y escupido. Y después que le hubieren azotado, le matarán: mas al tercer día resucitará. Pero ellos nada de estas cosas entendían, y esta palabra les era encubierta, y no entendían lo que se decía"*, Recuérdese que esos doce discípulos ya había predicado el Reino de Dios. ¿Qué podemos decir de la afirmación de Charles Hodge, que el mensaje siempre ha sido igual? Los discípulos no predicaron en ese momento la Cruz, pues no podían predicar lo que no habían entendido. Recién predicaron ese mensaje después de la muerte y resurrección de Cristo. Ese mensaje nunca fue proclamado en toda la tierra hasta que Cristo, después de su resurrección les dio la gran comisión de ir por todo el mundo. Antes de la muerte y resurrección de Cristo, nuestro Señor y sus discípulos limitaron su ministerio a Israel. Como dijo Cristo: *"Por el camino de los Gentiles no iréis, y en ciudad de Samaritanos no entréis"* (Mt 10:5). Estos pasajes de la Palabra de Dios son muy claros: en la estimación de Dios, la salvación del hombre está siempre basada en la Cruz y es por la Gracia y la Fe, pero el contenido de la fe no siempre ha sido el mismo. A esto llegaremos más adelante, cuando veamos los pasajes que tratan con las diferentes épocas y edades.

Veamos ahora, de manera simple, que es el Dispensacionalismo

El Dispensacionalismo es el sistema teológico de doctrina que está basado sobre un acercamiento a la Palabra de Dios de carácter literal e histórico. Usando la interpretación natural, que llamamos el método normal o sencillo de interpretación, reconocemos que Dios ha tratado con el hombre en forma diferente en las distintas edades; no en cuanto a la salvación, sino en cuanto a la regla de vida que Dios impone al hombre en una edad o época dada. Siguiendo tal método normal de interpretación, podemos espigar en las Escrituras el hecho de que Dios tiene un programa distintos para Israel, para las Naciones y para la Iglesia de Cristo.

Como tratamos aquí con definiciones, nos conviene distinguir el significado de dos términos: primero, el término **edad**, y luego, el término **dispensación**. Tales términos suelen ser usados en forma intercambiable y aunque hay algo de validez en ello, sin embargo deber ser claramente entendido que ambos enfatizan cosas y aspectos diferentes de la verdad. En efecto, **edad** refiera a "tiempo", es decir, a un período de tiempo en el cual el hombre está relacionado con una fase del programa de Dios; por ejemplo, actualmente estamos viviendo en la **edad de la Iglesia**. Pero la palabra **dispensación** se relaciona específicamente con la "verdad" que Dios recomienda al hombre y por la cual el hombre es responsable dentro de una "edad" determinada. A la luz de lo dicho, nada mejor que la definición que nos es dada por el Dr. Charles C. Ryrie en su excelente libro "Dispensacionalismo Hoy": "Una dispensación es una economía, o administración, específica en el cumplimiento del propósito de Dios" (p. 33).

Ahora bien, la palabra "Dispensación" proviene de una palabra griega que se traduce de cuatro maneras diferentes: dispensación, administración, orden y mayordomía. Literalmente significa el gobierno de una casa o el ordenamiento de una casa. La palabra original es **oikonomía**, que transliterada es **economía** y traducida nos llega como Dispensación, Administración, Mayordomía y Orden. Estamos familiarizados con la palabra "economía". Los estudiantes que se preparan para el servicio gubernamental estudian Economía Política, que se relaciona con el ordenamiento de la riqueza material. Pero cuando se usa en las Escrituras, esa palabra se relaciona primariamente con la dirección de la familia humana por parte de Dios, en su programa

de las edades y consecuentemente con la responsabilidad resultante del hombre ante Dios.

A la luz de estas dos palabras: **edad** y **dispensación**, podemos definir la época presente diciendo que estamos viviendo en la **edad** de la Iglesia, en la cual estamos bajo la **dispensación** de la Gracia. Así pues, una Dispensación se relaciona con la verdad por la cual el hombre es responsable en una Edad dada. Esto lo hemos de ilustrar más adelante. Discutamos ahora el Dispensacionalismo.

En los capítulos tercero y primero de la Epístola a los Efesios, hallamos la base para mostrar que el Dispensacionalismo es un asunto evidentemente Escritural. Esto lo enfatizaremos, pues por la manera en que algunos se oponen hacen pensar que ni siquiera el término puede ser hallado en la Palabra de Dios.

Efesios 3:1-5, dice: *"Por esta causa yo Pablo, prisionero de Cristo Jesús por vosotros los Gentiles, si es que habéis oído **la dispensación de la gracia de Dios** que me ha sido dada para con vosotros, a saber, que por revelación me fue declarado el misterio, como antes he escrito en breve; leyendo lo cual podéis entender cuál sea mi inteligencia en el misterio de Cristo: El cual misterio **en los otros siglos no se dio a conocer a los hijos de los hombres como ahora es revelado a sus santos apóstoles y profetas en el Espíritu**".*

Nótese, por favor, que lo que Dios está haciendo hoy en día, es llamado por el apóstol Pablo "*un misterio*", el cual misterio "*no se dio a conocer a los hijos de los hombres*". ¿Cómo pueden, entonces, los opositores del Dispensacionalismo pretender tener razón cuando nos dicen que la responsabilidad del hombre siempre ha sido la misma, siendo que Pablo nos dice que el programa de Dios en esta **edad** y la responsabilidad del hombre en este programa **no fue nunca revelado antes**? Pues leemos: "*en los otros siglos no se dio a conocer a los hijos de los hombres como ahora es revelado a sus santos apóstoles y profetas en el Espíritu*". Y en el versículo 6: "*Que los Gentiles sean juntamente herederos, e incorporados, y consortes de su promesa en Cristo por el evangelio*".

En el Antiguo Testamento no tenemos revelación específica de la Iglesia. El hecho de que Dios está llamando fuera a un pueblo a Su Nombre de entre los judíos y Gentiles es una revelación del Nuevo

Testamento, y, por lo tanto, la responsabilidad del hombre en la presente Edad de la Iglesia no está revelada en el Antiguo Testamento. Vivimos, pues, en una **economía diferente, bajo responsabilidades diferentes**, que las de los santos de los tiempos del Antiguo Testamento. Por eso Pablo continúa diciendo: *"Del cual yo soy hecho ministro por el don de la gracia de Dios que me ha sido dado según la operación de su potencia. Amí, que soy menos que el más pequeño de todos los santos, es dada esta gracia de anunciar entre los Gentiles el evangelio de las inescrutables riquezas de Cristo, Y de aclarar a todos cuál sea la **dispensación del misterio** escondido desde los siglos en Dios, que crió todas las cosas. Para que la multiforme sabiduría de Dios sea ahora notificada por la iglesia a los principados y potestades en los cielos"* (Ef 3:7-10). Nótese la expresión *"la determinación eterna"* o de **las edades**, del versículo 11, lo que nos indica que hay en las Escrituras una doctrina de las edades. Dios está llevando a cabo un propósito muy definido en las edades y que está claramente marcado o subdividido en las Escrituras. Nosotros vivimos ahora en una edad particular de las varias que son reveladas en la Palabra de Dios. Nosotros estamos en la Edad de la Iglesia, que es separada en clara distinción de todas las otras edades que se mencionan en las Escrituras.

El otro pasaje es el de Efesios 1:8-10: "Que sobreabundó en nosotros en toda sabiduría e inteligencia; descubriéndonos el misterio de su voluntad, según su beneplácito, que se había propuesto en sí mismo, de reunir todas las cosas en Cristo, en **la dispensación del cumplimiento de los tiempos**, así las que están en los cielos, como las que están en la tierra".

Allí se nos relaciona con una futura Dispensación. Algunos cuestionan si involucra el Milenio o el Estado Eterno, pero nótese que la declaración está en clara distinción a lo que en el propósito de Dios se está llevando a cabo hoy en día en la Iglesia de Jesucristo.

Ahora bien, sin leer ninguna nota del Dr. Scofield, vemos que los principios del Dispensacionalismo son cosechados directamente de las Escrituras, sobre la base de un acercamiento literal, gramatical-histórico a la Palabra de Dios. No es el resultado de una sobreimposición de un sistema, como mantienen nuestros opositores.

Por ejemplo, en Tito 2:12 el apóstol Pablo refiere a *"este siglo"*, que también se puede traducir: "a este presente edad". Leemos que la Gracia

de Dios nos enseña a renunciar a la impiedad y a los deseos mundanos y a vivir templada, justa y píamente en esta **presente edad**.

En Efesios 1:20 se nos dice que el Señor Jesucristo fue resucitado de los muertos y colocado a la diestra de Dios, "*sobre todo principado, y potestad, y potencia, y señorío, y todo nombre que se nombra, no sólo en este siglo, mas aun en el venidero*". Así que, por medio de las Escrituras podemos entender que Dios ha separado esta edad de otra edad que le sigue, habiendo una distinción clara. Luego, si como dicen nuestros amigos de la así llamada "Teología del Pacto" que, desde el tiempo de Adam hasta la consumación de todas las cosas, la prueba del hombre y su responsabilidad ante Dios siempre ha sido la misma, ¿cómo es que las Escrituras separan una edad de la otra? Quede, pues, claro: lo que distingue una edad de la otra es la verdad que Dios da al hombre en cada edad particular y por la cual el hombre es responsable. Por lo tanto, es la responsabilidad del hombre, bajo la revelación dada por Dios en una determinada edad, la que distingue una Edad Dispensacional de otra.

La Biblia no solo menciona la edad presente sino también la venidera, como está indicado en Efesios 1:21. El mismo hecho la hallamos en Hebreos 2:5, "*Porque no sujetó a los ángeles el **mundo venidero, del cual hablamos***", o de la edad venidera. Así que vemos que la Palabra mira al futuro, a una edad que ha de suceder a la edad presente. Nuestro amigos amileniaristas, de la "Teología del Pacto", nos dirían que la segunda venida de Cristo va a dar entrada a un juicio general y a una resurrección general, y luego al estado eterno, lo cual no deja lugar para el cumplimiento de aquellos pasajes de la Palabra de Dios que hablan de la **edad venidera del Reino del Mesías**, al cual también se refiere Hebreos 6:5 al hablar de la virtudes **del siglo venidero** (citado también en el Antiguo Testamento en Isaías y otros pasajes), todo lo cual habla de las obras milagrosas que realizará el Señor Jesucristo al venir al final del período de la Tribulación para establecer su Reino sobre la tierra, en cumplimiento de las promesas dadas a David (como vemos en 2 S 7 y Sal 87). Por lo tanto **el siglo venidero** es el Siglo del Reino, edad a la que refiere el capítulo 20 del Apocalipsis, donde en siete versículos hallamos seis menciones a los **mil años del Reino de Dios**.

Dios quiso inculcarnos el conocimiento del hecho de que Cristo va a reinar personalmente en esta tierra, cuando ocurra su segunda

advenimiento. Ese será su Reino Milenial, el cual será la primera fase del Reino Eterno de Dios. A veces nuestros amigos amileniaristas nos dicen que estamos equivocados porque el Antiguo Testamento habla de un Reino Eterno, mientras que nosotros hablamos de un Reino Milenial. Contestamos diciéndoles que el Nuevo Testamento nos habla de un Reino Milenial, tanto como de un Reino Eterno; lo cual nos indica que el Reino Milenial será realmente la primera fase del Reino Eterno. El Reino Milenial será entonces la prueba final del hombre de parte de Dios, pues cada Dispensación es una prueba designada para demostrar o probar que el hombre es un pecador inveterado y no puede agradar a Dios aparte de la Gracia de Dios: este es el propósito de las Dispensaciones. Y en el Reino Milenial de Nuestro Señor Jesucristo, el hombre será probado bajo condiciones ideales: Satanás será atado, el Mesías gobernará en justicia, Su voluntad será impuesta en la Tierra y no habrá ningún sistema mundial oponiéndose a Cristo, pero, con todo, se demostrará que muchos nacidos en el Milenio rendirán una mera obediencia exterior a Cristo y sin tener fe de corazón en el Señor. Esto último se verá claramente cuando Satanás será soltado por un corto espacio de tiempo. En Apocalipsis 20 se nos dice que entonces muchos seguirán a Satanás y atacarán la ciudad de Jerusalem, pero Dios enviará fuego del Cielo que los destruirá. Está será la última prueba del hombre de parte de Dios, que demostrará que ni aún bajo condiciones ideales, el hombre por su propia naturaleza caída no puede agradar a Dios a parte de la Gracia de Dios.

Digamos ahora que la Biblia no solo habla del **presente siglo** y de la **edad venidera**, sino también nos habla de **otras edades anteriores a la presente edad**, como lo vemos en Romanos 5:12 a 14, *"De consiguiente, vino la reconciliación por uno, así como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, y la muerte así pasó a todos los hombres, pues que todos pecaron. Porque hasta la ley, el pecado estaba en el mundo; pero no se imputa pecado no habiendo ley. No obstante, reinó la muerte desde Adam hasta Moisés, aun en los que no pecaron a la manera de la rebelión de Adam; el cual es figura del que había de venir"*.

Aún una simple, aunque cuidadosa lectura, de estos versículos nos muestra que anteriormente a la **edad de la Iglesia**, se ofrece a nuestra consideración al menos **otras dos edades**: la **edad Mosaica** (o de la Ley), y la **edad pre-Mosaica** (desde Adam hasta Moisés o desde

Adam hasta la Ley) y se hace referencia a ambas, como anteriores a la primera venida de Cristo. Nótese; *"Porque hasta la ley, el pecado estaba en el mundo; pero no se imputa pecado no habiendo ley"*. Ahí tenemos al apóstol Pablo refiriéndose al período de tiempo anterior a Moisés como el período sin Ley, que es señalado como un período distintivo en sí mismo, aparte de otro período. Luego nos dice: *"No obstante, reinó la muerte desde Adam hasta Moisés, aun en los que no pecaron a la manera de la rebelión de Adam"*, esto es, los que no pecaron violando un mandamiento directo de Dios. Se menciona pues un período anterior a la dádiva de la Ley, que podemos llamar **edad Edénica**, en la cual tenemos la **dispensación de la Inocencia**, a la cual se refiere Génesis 1:28 y 3:6. Allí, en el jardín, se tuvo una situación única: un Adam y una Eva creados sin pecado, que caen bajo la influencia del tentador Satanás, la Serpiente, y pecan. Ahora bien: ¿cuál fue la responsabilidad antes del tiempo de Pablo? Es obvio que no era la de predicar el Evangelio. Adam y Eva estaban solos y en una correcta relación para con Dios; podemos decir que tenían una posición de relativa justicia, pues cuando fueron creados eran buenos y tenían comunión con Dios. Tenían noción de que su responsabilidad era la de cuidar el Jardín y que tenían el privilegio de comer del fruto de todos los árboles excepto uno, del árbol de conocimiento del bien y del mal. Fallaron ante la prueba. Pero ciertamente **su** responsabilidad, **su** mayordomía, era totalmente distinta de la que tenemos nosotros hoy en día. Y cualquiera que reconoce estos hechos, quiéralo o no, **es un Dispensacionalista**.

Eso es lo que queremos significar por Dispensacionalista. Y nótese que solo hemos usado la Palabra de Dios; no hemos leído ni una sola nota de la Biblia de referencias anotada por el Dr. Scofield; hemos demostrado simplemente que han habido responsabilidades diferentes en el programa de Dios a través de las edades y que tales responsabilidades son las Dispensaciones de las que habla la Escritura. Hemos mencionado: El siglo presente, el siglo venidero, la edad Mosaica, la edad premosaica y la edad edénica. Sin usar más que la **"Sola Scriptura"** hemos, pues, discernido por lo menos cinco Dispensaciones. Nuestro propósito ha sido establecer que el principio fundamental de la enseñanza Dispensacional lo hallamos directamente en la Palabra de Dios. Ese principio está allí. No es, por lo tanto, ninguna cosa sobreimpuesta a las Escrituras por Scofield o

algún otro enseñador del pasado. Esto estaba allí en los días de los apóstoles. Se trata de asuntos estrictamente Bíblicos y que podemos espigar consecuentemente de las Escrituras mismas en un acercamiento gramatical-literario-histórico a la Palabra de Dios.

Permítasenos agregar algunos pensamientos más. Aún tratando con un mínimo de detalle la Edad Premosaica, se nos muestran ciertas distinciones dentro siempre de ese período. Por ejemplo, el período de la **Conciencia** (Gé 4). Caín mató a su hermano Abel y Dios le puso una señal sobre él "*para que no lo hiriese cualquiera que le hallara*" (v. 15). Pero más tarde, en el capítulo 9 del Génesis Dios establece que a cualquiera que matase a su hermano debía serle quitada. ¿Contradicción? En ninguna manera: simplemente un cambio de Dispensación y con ella un cambio de responsabilidad delante de Dios.

Luego llegamos al capítulo 12 del Génesis y hallamos que Dios elige a un hombre, Abraham, y le da ciertas promesas, tanto para él como para su simiente. Así vemos que una Dispensación puede ser hecha para solo una parte, un segmento de la familia humana. La Ley fue dada sólo a Israel y no a los Gentiles ni a la Iglesia. Es con las promesas que Dios dio a Abraham, que guiaron su vía Abraham, su hijo Isaac, su nieto Jacob y los doce hijos de este; sus vidas fueron ordenadas por las promesas que Dios les había dado de entrar en la tierra de Canaán, y a ese período, el de los Patriarcas, le llamamos **la Dispensación de la Promesa**.

Otro factor relevante es que las Dispensaciones o las Edades pueden cambiar, pero que la verdad dispensacional es continuada y llevada de una edad a la otra, como una escala ascendente en la que con cada edad la revelación es mayor. Una vez que Dios revela Su Verdad esta no cesa de ser verdad, las edades subsiguientes toman la verdad de las edades precedentes y Dios agrega más para que haya una intensificación de responsabilidad en cada edad. A veces ciertas alteraciones son hechas, como por ejemplo, en el período de la Ley a la Gracia, pero, aunque ciertos principios morales revelados en el sistema Mosaico del Antiguo Testamento son continuados en la presente edad de la gracia, entran sin embargo en el marco de la Gracia como una parte del marco de la Ley. Si la Ley prometió bendiciones al adherirse a los principios: "si hace esto serás bendecido", ahora la

Gracia le da la vuelta: "habéis sido bendecidos con toda bendición en los lugares celestiales, por lo tanto, vivid según ello".

Es pues evidente que las Escrituras nos presentan y enseñan una revelación progresiva de Dios al hombre. Consecuentemente, con cada edad sucesiva tenemos una intensificación de la responsabilidad del hombre ante Dios. Hoy tenemos más responsabilidad que la que la que tenían los que vivieron bajo la Ley en Israel. Israel no tuvo un Evangelio que predicar a todo el mundo, pero nosotros sí, esta es nuestra responsabilidad que tiene un alcance universal. Israel debía quedar en la tierra bajo el sistema Mosaico que gobernaba su vida moral, social, civil y religiosa, y debía andar en obediencia a Dios, y Dios les colmaría de bendiciones temporales así como de espirituales; pero el énfasis de la Ley estaba en las bendiciones temporales, a fin de que los israelitas, bendecidos por Dios, fuesen un testimonio del Dios verdadero a las naciones que les rodeaban. Y aunque Israel era un testimonio en la tierra, sin embargo no tenía un Evangelio que predicar ni sociedades misioneras: no hubieron sociedades misioneras hasta Pentecostés.

IMPORTANCIA DEL DISPENSACIONALISMO

El Dispensacionalismo sostiene la verdad de la Palabra de Dios como ningún otro sistema de interpretación lo hace

Ningún pasaje de las Santas Escrituras puede ser considerado de poca importancia para el acercamiento Dispensacionalista; cada pasaje halla su lugar en el plan y en los propósitos de Dios. Sólo por el acercamiento Dispensacionalista vemos que las Escrituras no se contradicen y, consecuentemente, sólo por el acercamiento Dispensacionalista vemos la verdadera unidad de la Palabra de Dios.

Recuerde, y no lo olvide jamás, que una "Palabra de Verdad bien trazada" es una **Palabra autenticada**. Desafiamos a los opositores al Dispensacionalismo a que demuestren un sistema de interpretación que considera a la Revelación en su integridad y de a cada porción de la Palabra su debido lugar. Cabe aquí una pregunta: ¿Por qué los opositores del Dispensacionalismo evitan libros como los de Ezequiel y el de Zacarías, por ejemplo, así como el de Apocalipsis, en cuanto estos hablan de la gloria Milenial de Israel? Si se niega que ha de haber un reino Milenial de Cristo en la tierra después de Su segundo advenimiento, entonces no se pueden tratar esos pasajes en Ezequiel, Zacarías y Apocalipsis. Si uno lee los comentarios de los Amileniaristas y luego toma conciencia de las interpretaciones del Dispensacionalismo probará todo ello y no abrigo la menor duda de la posición que adoptará. Pruébelo.

Una breve palabra acerca de los esfuerzos y resultados del Dispensacionalismo.

Primero. Estimula el amor por la Palabra entre el pueblo de Dios. Y en cuanto a los opositores que han calumniado a la Biblia Anotada de Scofield y ridiculizado sus notas, cabe preguntarles: ¿Han producido ellos alguna Biblia con referencias que establezca su interpretación, e inspiran y alientan sus enseñanzas el establecimiento de clases Bíblicas en los hogares y en las Iglesias locales? Les desafiamos en esa línea.

Segundo. El Dispensacionalismo enfatiza un ministerio centrado en la Palabra de Dios y **no** en las filosofías de los hombres ni en la

así llamada "**acción social**". La Biblia, para los Dispensacionalistas, es la única autoridad en doctrina y prácticas. El presente movimiento de Iglesias Bíblicas Independientes es básicamente Dispensacional en su acercamiento a la Palabra de Dios y el Señor está bendiciendo dicho movimiento hoy en día como a ningún otro.

Tercero. Un factor vital es que el testimonio del Dispensacionalismo se mantiene por los Fundamentos verdaderos de la Fe. Esto es muy importante. **No hay liberalismo dentro del Dispensacionalismo.** Pero dentro del campo de los Amileniaristas se hallan muchos "compañeros extraños". El Romanismo es Amileniarista y, triste es decirlo, encontramos también Amileniaristas entre los de Teología Conservadora Reformada. Quede claro aquí: ni el Liberalismo ni el Romanismo son compatibles con el Dispensacionalismo. Debe acreditársele al Dispensacionalismo que el Liberalismo no le es compatible ni podrá serlo jamás, por la razón fundamental de que el Dispensacionalismo cree en la absoluta Inerrabilidad de las Santas Escrituras, y en Su Inspiración Verbal y Plenaria. El Dispensacionalismo está basado en una Palabra Inerrable. Y porque esa Palabra es Inerrable, es que queremos saber de su interpretación gramatical, literal e histórica.

Quiera el Señor desafiar nuestros corazones a la luz de estas verdades para que leamos Su Santa Palabra a la luz del acercamiento Dispensacionalista. AMÉN.

Solicitud de copias

Si desea copias gratuitas de los títulos publicados dentro de la serie "Cuadernos de Fundamentos" o recibir nuestro catálogo de publicaciones, escribanos con sus datos a:

Edicions Cristianes Bíbliques
Difusora de Literatura Cristiana Fonamentalista

Apartat 10053 08080 Barcelona-Catalunya (Espanya)

<http://www.ecbministeris.org>

o envíenos un correo electrónico a:

edicions@ecbministeris.org

ecb.edicions@wanadoo.es

Nombre y apellidos:

Calle/Plaza: n.º: piso:

Población: C.P.: País:

